

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER
UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA (MUFPE) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA UEX
CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2016**

Siendo las 17:15h, en el aula C3A del Departamento de Matemáticas, se reúnen los miembros de la Comisión de Calidad abajo indicados para tratar el siguiente orden del día:

1. - Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior
2. - Informe del Coordinador: reuniones de coordinación, desarrollo de las prácticas y tribunales de TFM
3. - Informe sobre encuesta de satisfacción de los alumnos
4. - Aprobación si procede de los planes docentes para el curso 2016/17
5. - Sugerencias y preguntas

Los miembros asistentes de la C.C. Del MUFPE son:

Manuel Fernández Leno, Javier Cubero, Marisa Bermejo, Maribel Suero López, José Antonio Regodón Mateos Ángel Luis Pérez Rodríguez, y Antonio Ullán de Celis (Coordinador). Disculpa su ausencia, el profesor Ángel Luis Pérez Rodríguez.

- En el primer punto del orden del día, se aprueba el acta de la sesión anterior.
- Informe del Coordinador:

El coordinador informa que en los días 18, 19 y 26 de mayo de 2016 se realizaron sendas reuniones de coordinación dando cumplimiento al plan de mejora establecido en la Memoria anual del curso anterior.

El día 18 de mayo hubo una reunión de coordinación del Coordinador del Máster, el Profesor D. Manuel Fernández Leno y el profesor de la asignatura procesos Educativos. Se acordó una modificación en los contenidos de Procesos Educativos referidos a la Programación didáctica y unidad didáctica en el sentido de limitar en dicha asignatura este tema a los contenidos genéricos y que a su vez los temas referidos a la Programación didáctica sean tratados con la debida extensión en las asignaturas específicas de cada especialidad. Se acordó convocar una nueva reunión con la coordinadora de la asignatura del próximo curso para fijar con precisión lo relativo a dichos contenidos.

El día 19 de mayo se celebró una nueva reunión de coordinación. Asistieron los profesores de las áreas específicas para coordinar los contenidos dentro de las distintas especialidades y aprobar en qué asignaturas se impartiría el tema de la Programación didáctica y la

eliminación de algún contenido que pudiera ser redundante en asignaturas de Fundamentos de curriculum y metodología.

Una nueva reunión de coordinación se celebró La reunión del día 26 de mayo entre los profesores D. José Antonio Regodón, D. Manuel Fernández Leno y la profesora D^a Guadalupe Martínez Borreguero y D^a Teresa Becerra. En esta reunión acuerdan que el tema de la Programación Didáctica sigue en el plan docente de Procesos Educativos pero solo se desarrollarán en esta asignatura los aspectos genéricos de una Programación, dejando los aspectos concretos en una de las asignaturas específicas de cada especialidad.

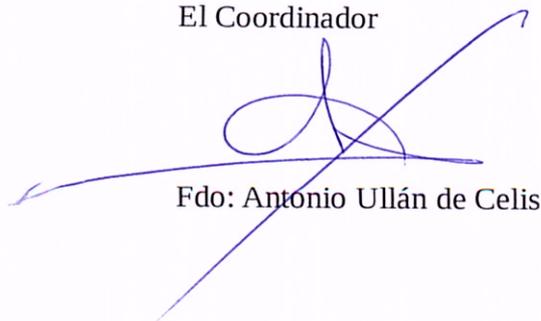
Sobre las prácticas, se han desarrollado de acuerdo con el calendario previsto. Sobre este asunto, el coordinador manifiesta que considera que sería muy conveniente que los tutores-directores de TFM de la Universidad debieran ser Profesores de E. S. con amplia experiencia docente en dicho nivel, las razones son estrictamente académicas y de adecuación a los objetivos de las prácticas: conocimiento del funcionamiento de los centros, conocimiento de las actividades de coordinación que se desarrollan en los mismos, conocimiento del currículo específico, su temporalización, dificultades que encuentran los profesores en el desarrollo, evaluación, etc. Todos los presentes están de acuerdo con este criterio que debiera aplicarse para que designar tutores-Directores de TFM en el Máster. Por todo ello, el Coordinador manifiesta que informará a la Decana de la Facultad de Ciencias este acuerdo para que a su vez lo traslade a los directores de los Departamentos, encargados de las prácticas docentes del MUFPEs.

Sobre tribunales el coordinador informa que se han seguido los criterios establecidos hasta donde ha sido posible contando con el número de profesores del Máster. Se han seguido las recomendaciones contempladas en el Plan de prácticas aunque no ha sido posible en todos los tribunales la presencia de un profesor del módulo genérico al no haber suficientes profesores disponibles.

- Encuestas de satisfacción de los alumnos: El coordinador muestra los resultados en una tabla y se debate sobre los resultados.
Aspectos relevantes de las observaciones de los alumnos, sugieren mejorar la coordinación y eliminar contenidos redundantes. Las soluciones a estas cuestiones ya han sido puestas en marcha en virtud de las reuniones de coordinación ya citadas anteriormente y se reflejan en los planes docentes del próximo curso.
- Planes docentes e informes pertinentes: Revisados los Planes docentes, puestos a disposición de todos los miembros de la Comisión de Calidad con suficiente anticipación en el espacio de esta comisión, se aprueban la totalidad de los mismo.
- Sugerencias y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19 horas.

El Coordinador



Fdo: Antonio Ullán de Celis